

(A) Tipo de Licitación	(B-1) Numero de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compras	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Veracruzana (L1) Municipio	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
						(P) Total	\$0.00						

PRORROGAS, ADMINA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)

(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Numero de Licitación o Partida	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compras	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Veracruzana (L1) Municipio	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
						(P) Total	\$0.00						

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCION DE LEY

(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia derivado de la contingencia sanitaria COVID-19	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compras	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Veracruzana (L1) Municipio	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio	
						(P) Total	\$0.00						

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO

(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(G) Numero Operaciones	(G) Monto	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compras	(K) Empresa Adjudicada	(L1) Origen de la Empresa Veracruzana (L1) Municipio	(L2) Fechas (L2) Estado/Pais	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio	
3280002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	OFICIO TTSCH/DC/235/2020	21121004030000/001683CC/20 20	2.00	\$8,120.00	FEDERAL	11E010-SENV EDUC SUP Y POSGRUADO		GLORIA LUZ GONZALEZ ARENAS	Cerro Azul			REGISTRO NO ENCONTRADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES	SERVICIO
2160001	MATERIAL DE LIMPIEZA	OFICIO TTSCH/DC/235/2020	21121004030000/001683CC/20 20	1.00	\$8,173.15	FEDERAL	11E010-SENV EDUC SUP Y POSGRUADO		ROLIMP S.A. DE CV.	POZA RICA			REGISTRO NO ENCONTRADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES	BIEN
2160001	CUBREBOCAS LAVABLE	OFICIO TTSCH/DC/235/2020	21121004030000/001683CC/20 20	1.00	\$2,610.00	FEDERAL	11E010-SENV EDUC SUP Y POSGRUADO		CONSULTAJO KORTIEL, S.A. DE CV	ALVARADO			REGISTRO NO ENCONTRADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES	BIEN
2110001	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	OFICIO TTSCH/DC/235/2020	21121004030000/001683CC/20 20	1.00	\$15,945.30	FEDERAL	11E010-SENV EDUC SUP Y POSGRUADO		TAMTO-VUCA	TAMTO-VUCA			REGISTRO NO ENCONTRADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES	BIEN
						(P) Total	\$34,848.45							
						(G) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:	\$34,848.45							



ELABORÓ
José Iván Puentes Ramirez

SUPERVISÓ
Amulio Gómez Rodríguez

AUTORIZÓ
Amulio Gómez Rodríguez

S.E.P. S.E.V.
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CLAVE: 30E1T0017Y

- Notas:
- 1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quinzenal y deberá enviarse al correo electrónico asgmanex2@govver.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 y 30 del mes, según corresponda.
 - 2.- Se informará por escrito a la Universidad Popular Autónoma de Veracruz la productividad del reporte de mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico asgmanex2@govver.gob.mx.
 - 3.- Si existieran modificaciones al dictado anexo, solo se recibirán dentro de los 15 días hábiles posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el Anexo 2 con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de las mismas.
 - 4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos" vía correo electrónico y por oficio.
 - 5.- No deberá modificarse el formato del reporte, no cambiar celdas.
 - 6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.